

HEMEROTECA  
Abrapalabra  
no.15  
1994  
c.2



# abrapalabra

Revista Literaria UNIVERSIDAD

RAFAEL LANDIVAR

Departamento de Asuntos Culturales



## SUMARIO

|                      |  |
|----------------------|--|
| Editorial            | Rubén López M.   |
| Ensayos              | Rubén López M.<br>Juan Fernando Cifuentes<br>Gustavo Solares |
| Nuevas Publicaciones | Alfonso Enrique Barrientos                                   |
| Poemas               | Miguel Angel Vásquez<br>Flavio Herrera                       |



# 15

# 1994

# LOS POSTULADOS DE LA REVOLUCION

El relato histórico de esta memorable acción, tiene como actores principales a dos militares y a un civil. El Triunvirato. La Junta cívico-militar del 44: El Capitán Jacobo Arbenz Guzmán, Mayor Francisco Javier Arana y el ciudadano Jorge Toriello.

Arbenz y Arana se conocieron de manera muy curiosa, en la Penitenciaría Central, custodiando presos mientras sacaban arena de un riachuelo que corría detrás del campo de Marte. Arana destacado del Fuerte Matamoros y Arbenz por parte del de San José. Arana con rango de Teniente; Arbenz de Subteniente.

Jacobo Arbenz fue alumno distinguido en la Escuela Politécnica, Sargento Primero de los Caballeros Cadetes y Abanderado.

Del Fuerte San José, Arbenz es nombrado a la Escuela Politécnica como Comandante de la Compañía de Caballeros Cadetes. En este rango conoce a María Vilanova hija de uno de los hombres más ricos de El Salvador. María era una muchacha muy bella, educada en una de las academias de señoritas de San Francisco, California. Contraen matrimonio a pesar de la oposición de sus padres que no creían en el futuro del joven oficial.

Francisco Javier Arana nunca estudió en la Escuela Politécnica, era oficial de línea, cuyos ascensos habían sido obtenidos por méritos en el servicio, desde el escalón más bajo, de soldado. No obstante, Arana era un hombre culto porque leía mucho. Era querido y respetado por sus subordinados y sus superiores. Rápidamente aglutinó a su alrededor un fuerte sector de la oficialidad que como él, eran empíricos.

Jorge Toriello, el civil, de mucho dinamismo y mente muy clara, respecto a los momentos que se estaban viviendo. Lo respaldan los estudiantes de la Universidad de San Carlos cuya actuación fue decisiva para las jornadas de Junio en que se impulsó la renuncia de Jorge Ubico.

A Jorge Toriello lo conoce Arbenz antes de estos movimientos, por su afición al golf, en el Country Club de Guatemala. Se reencuentran en El Salvador exiliados por una misma causa, cuando la situación ha tomado otro viraje y Ponce los persigue. Esto es en Agosto de 1944.

La sucesión presidencial se decide el mismo 20 de octubre por la tarde, cuando se conoce la inminente renuncia del designado. Originalmente se había hablado de integrar la Junta con cinco elementos: Jacobo Arbenz, Francisco Javier Arana, Jorge Toriello, Eugenio Silva Peña y Carlos Aldana Sandoval. Pero resultó que el día anterior, cuando se necesitaba del concurso de todos los dirigentes, Aldana Sandoval se había escondido porque la persecución hacia su persona se hizo más estrecha y era inminente su captura. Esa ausencia en el momento de ingresar a la Guardia de Honor la noche del 19 fue determinante para que al triunfar el movimiento, él quedara excluido. Eugenio Silva Peña ya no formó parte de la Junta porque su presencia hacía par. Tenían que ser tres o cinco para que no hubiera empate en la toma de decisiones.

Pues bien, resuelto ese problema, los nuevos representantes del poder Ejecutivo asumen en un acto sencillo y perentorio. Y principian su actividad incansable que durará cinco meses. Pero es hasta el 28 de noviembre de 1944, cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno publica el Decreto No. 57 que contiene los que serían Postulados de la Revolución para incorporar a la nueva Constitución:

1. Descentralización de los poderes del Ejecutivo y efectiva separación de los del Estado.
2. Supresión de designados a la presidencia y sustitución de estos por la figura del Vicepresidente.
3. Alternabilidad en el poder. Abolición de la reelección y reconocimiento del derecho a rebelarse cuando se intente.

4. Reorganización del Ejército para garantizar en forma efectiva su apoliticidad y el cumplimiento de la misión, consistente en defender la libertad, la Constitución de la República y la integridad de la nación. Creación del Consejo Superior de la Defensa.
5. Autonomía municipal y organización democrática de las municipalidades mediante elección popular de sus miembros.
6. Autonomía efectiva del Poder Judicial.
7. Autonomía Universitaria.
8. Reconocimiento de los partidos políticos organizados conforme la ley. Representación de las minorías.
9. Sufragio obligatorio para el hombre que sabe leer.
10. Sufragio obligatorio para los analfabetas en las elecciones municipales.
11. Reconocimiento de la ciudadanía de la mujer.
12. Probidad administrativa.

Talvez lo más grande de la Revolución de Octubre del 44 fue el despertar a una nueva era cuya etapa anterior finaliza con la caída de Ubico y Ponce. Con ellos caen esquemas detractores del desarrollo como son el liberalismo cabrerista-ubiquista, el conservadurismo retrógrado y el caciquismo al que tan proclive son las masas incultas y algunas minorías oportunistas. Se abre un libre juego de ideas, fundamental para la democracia y los principios básicos como el respeto a la persona y la igualdad de todos ante la ley.

"La Junta Revolucionaria de Gobierno (...) trazó derroteros de esperanza al pueblo de Guatemala y le señaló una senda que nunca había recorrido. El mérito de este movimiento que los llevó al poder, estriba en la participación de todos los sectores del país y en el ligero toque de romanticismo que en el principio le impregnaron sus dirigentes.

En cinco meses que duró su gestión, la Junta sentó los fundamentos de un futuro promisorio para la Nación. En tan corto tiempo desarrolló una dinámica de trabajo que se reflejó en la redacción de la Constitución, en donde se establecieron principios como el de la separación de poderes, algo nuevo en nuestro medio; la autonomía municipal y de la Universidad y la profesionalización del Ejército.

Período fecundo de trabajo realizado por los triunviros con la asesoría de un brillante gabinete como jamás se ha vuelto a conocer en Guatemala y que no hizo sino interpretar las aspiraciones de un pueblo sediento de libertad y política y de bienestar social.

El 15 de marzo de 1945, la Junta Directiva de Gobierno hizo entrega del poder que se le había confiado y ese día recibió el testimonio público por la patriótica función efectuada. En esa forma Arana, Arbenz y Toriello, atravesaron la historia de Guatemala por un túnel humano de admiración y reconocimiento".

## La Ideología de la Revolución del 20 de

El 20 de octubre de 1944 se produjo un alzamiento militar y una insurrección popular urbana. Se rebeló un grupo de oficiales del cuartel llamado "Guardia de Honor" junto con numerosos civiles. Entre ambos depusieron el gobierno provisional de Ponce Vaides. Esto ya había sucedido muchas veces antes y ocurriría en otras tantas ocasiones posteriores a esta fecha.

Pero aquí debe formularse la pregunta ¿qué es ideología y cuál es la de ese movimiento?

Se considera como principio que todos los grupos humanos estructuran una visión y una explicación de su realidad y que esa visión es armónica y coherente con sus vidas. Con fundamento en ese postulado pueden hacerse aseveraciones suficientemente válidas y concluir que el grupo ejecutor del 20 de octubre de 1944 sí tuvo una ideología.

A muchas personas les resulta difícil comprender la vida latinoamericana y aceptar que el movimiento del 20 de octubre en Guatemala tuvo ideología. Especialmente para quienes están sometidas por educación o servidumbre cultural a los moldes centroeuropeos.

¿Hubo revolución en 1944? ¿Qué ideas animaban a la dirigencia, a los que vivieron y murieron en los movimientos? En el primer aspecto, lo más visible, fue la existencia de un régimen. Más que la persona del general Jorge Ubico. Más que eso, debe entenderse **un estilo de gobernar y vivir**: el ubiquismo, y antes de él, el cabrerismo. Ambos grupos políticos se entronizaron en el poder mediante maniobras jurídicas por catorce y veintidos años respectivamente. No hubo elecciones populares y no existía ningún mecanismo de control ni fiscalización para dichos gobiernos. Eso es en síntesis el ubiquismo, el cabrerismo o el porfirismo en México. El machadismo en Venezuela, el duvalierismo en Haití o el **bipartidismo** en otras regiones del mundo. Todas estas formas de gobierno han sido una serie de ritos, ceremonias y farsas más o menos santificadas por alguna ley. Pero fuera de eso, es simplemente una visión de la vida rígida y esquemática, con una acción esencial: **¡nada debe cambiar!**

El ubiquismo y sus similares ejecutan una verdad concreta: la eliminación sistemática del opositor, del adversario y del potencial crítico. Por eso fue asesinado Alejandro Córdova, que es el más visible y connotado, pero no fue el único.

Hasta 1944 la ideología dominante es el llamado liberalismo; pero sería un error fatal pensar que el liberalismo latinoamericano tiene algo que ver con Adam Smith y su libro **The Wealth of the nations (la riqueza de las naciones)**, con el pensamiento de Diderot, Holbach, Gracius Baubef o John Locke.

Ningún político, de los grandes liberales, como Porfirio Díaz, Manuel Estrada Cabrera, Anastasio Somosa, Rafael Leonidas Trujillo, o sus secretarios de guerra como el general Reyes, el general Chajón o el director de la policía que ordena la muerte de Alejandro Córdova: ninguno de todos ellos, jamás leyeron algún libro de liberalismo. La razón fue una sola: no lo necesitaban para hacer su oficio, pero menos lo habrían entendido.

Tenemos testimonios valiosos de qué era lo que pensaban los políticos liberales en Guatemala. Ellos dejaron escritas miles de hojas en los periódicos como el **Diario de Centroamerica, Nuestro Diario o El Liberal Progresista**. Su máximo entendimiento de república y legalidad, era que hubieran tres presidentes de poderes y **un sólo gobernante verdadero: el Señor Presidente**. Si, es cierto, había tres presidentes: el de la Corte Suprema de Justicia, el del Congreso y el de la República. El último era el real gobernante.

Jamás se plantearon todos estos políticos siquiera la duda de si era o no adecuado, correcto y válido, el sistema político, social o económico en que se vivía.

Entonces ¿qué debe entenderse por el liberalismo latinoamericano? Los hechos dan un respuesta: **el ejercicio violento del poder**; la idea de que se vive en el mejor mundo de los vivibles. Los gobiernos liberales afirman que se arribó a un régimen perfecto, donde hay "libertad, igualdad y fraternidad". Esencialmente porque así dicen las leyes.

Frente a los hechos vividos, frente al choque diario, surgió otro pensamiento. El primer acto fundamental de la ideología del grupo del

## Octubre, una visión positiva.

20 de octubre de 1944 fue afirmar que existían graves vacíos: hambre, miseria y atropello. En síntesis no existía SEGURIDAD HUMANA. Nadie garantizaba la vida de nadie. Los aparatos de seguridad, las instituciones, pero sobre todo la organización social, política y gubernativa, no brindaban seguridad a la vida de niños, jóvenes, adultos y ancianos. La seguridad se convierte en uno de los temas fundamentales de los textos y las acciones políticas de aquel grupo de revolucionarios.

La seguridad humana fue afectada por los casi 75 años de liberalismo. El cabrerismo y el ubiquismo no brindaron condiciones de seguridad jurídica, económica ni social. El régimen tenía graves vacíos. Y uno de los hechos esenciales y más visibles ha sido el nombramiento de las autoridades.

Tanto Cabrera como Ubico no dieron golpes de Estado, pero tampoco permanecieron en el poder por mecanismos o procesos que reflejaran dos cosas básicas: I.- La voluntad de la mayoría y II.- Algo decisivo, la capacidad de satisfacer las necesidades básicas y mínimas de la población. Ubico y Cabrera estuvieron en el poder por maniobras legales que les permitieron perpetuarse, pero no dieron un sólo paso para resolver las necesidades humanas.

El grupo humano de esa época sabía que Cabrera y Ubico estaban en el poder por el fraude, el engaño y el terror.

Cuando Ponce Vaides se entera de que Arévalo ha sido electo presidente, pide ayuda al gran amigo de Jorge Ubico, el general Manuel Avila Camacho, presidente de México. Pide apoyo para una invasión a Guatemala y desatar una guerra civil. Invoca una sola razón: él es liberal. Por fortuna no le hacen caso.

El movimiento del 20 de octubre de 1944 termina para siempre con la noción de partidos liberales y conservadores. Sobrevivirán en Centroamérica el general Somoza y el grupo hondureño.

La ideología del 20 de octubre fue abrir, en la historia de Guatemala, la pluralidad de opiniones y, por primera vez en la historia y hasta hoy única, se permitieron todas las ideologías. El Arto. 32 de la Constitución de 1945, prohíbe el funcionamiento de grupos con ideas totalitarias. No se refería a prohibir pensar, se refería en concreto a no tolerar a los grupos fascistas, a los escuadrones de la muerte y a las bandas paramilitares. Los años de guerra así lo exigían.

La ideología del 20 de octubre de 1944 plantea un hecho esencial: la posibilidad de producir conocimiento, organización y difundirlo fuera del control estatal. Esto es lo que se postula como fundamental al promover la **autonomía universitaria**, institución destinada a preservar, innovar, modificar y difundir el pensamiento científico. Para ese momento no había organizaciones ni instituciones científicas, académicas, gremiales, empresariales o privadas destinadas a producir conocimiento. La autonomía universitaria debe estar financiada por la comunidad. Pero financiamiento no significa sumisión, rigidez, censura o subordinación. No hubo ideología oficial científica, política ni religiosa. Hubo pluralidad, tolerancia y promoción de tales ideas.

Esto es uno de los rasgos esenciales por lo que la revolución no cabe dentro del esquematismo izquierda-derecha, comunismo-anticomunismo, o liberales-conservadores. Ya no era posible ser liberal luego de contar con "liberales" como los jefes de la judicial, cuyos nombres no deben mencionarse pero tampoco olvidarse.

Si hubo un sólido pensamiento político totalmente herético ante los santuarios o capillas de clientela política tradicional. Tanto los escritos de Arévalo, titulados "**Raíces del Servilismo**" y su programa sobre la educación, como los textos de Enrique Muñoz Meany, plantean que los guatemaltecos deben romper, sobre todo, con el colonialismo y servilismo intelectual que los aqueja, la intolerancia y la sumisión. para ellos, respeto y tolerancia son consustanciales. no puede existir uno sin el otro.

En ese período todo se sometió a crítica, análisis y duda. La rigidez de los liberales usó adjetivos de los más despectivos: conservadores, neoconservadores, pro o pseudo-comunistas, marxólogos, etc. No pudieron entender que se trataba de un proceso de tolerancia: rechazo a seguir el cabrerismo sin Cabrera o al ubiquismo sin Ubico.

Lo más fácil fue contar anécdotas o chistes de mal gusto sobre Ubico, Cabrera o del presidente en turno. Lo difícil ha sido entender lo que es un estilo de gobernar. La imposición a una realidad pese a que esta diga lo contrario. El más simple ejemplo es el Decreto 1991 de Ubico, declarando que los indios no existen. Hay hoy, millones de guatemaltecos y turistas que han visto el enorme monumento irracional que ornamenta el final de la 7a. avenida, zona 9, frente a los Arcos. Para escarnio de todos, el ubiquismo vive en su arquitectura e historia monumental.

Es posible que uno de los rasgos más significativos del modelo ideológico del 20 de octubre de 1944 haya sido terminar con la ficción, farsa y falacia jurídica de la igualdad de los seres humanos. Acabar con un mundo mentiroso de individuos desgarrados, solitarios, egoístas y aislados. En realidad, guste o no, hay grupos humanos. Hay mujeres, niños, indios, trabajadores, patronos, empresarios, población penitenciaria, nacionales y extranjeros. Católicos, protestantes, idólatras, paganos y seres libres de religión. Países pobres y países ricos. Sus intereses pueden ser en un momento totalmente armónicos, de total cooperación pero en otros divergentes, en conflicto y pugna.

¿Qué hacer? ¿Estimular los conflictos, negarlos o buscarles solución por la conciliación y el entendimiento?

Reconocer la existencia de grupos fue uno de los rasgos ideológicos más difíciles de tolerar hasta hoy. Entender que hay conflictos, fue el otro aspecto. Y el tercero fue buscar mecanismos que superen los conflictos por el entendimiento.

Ignorar los grandes vacíos ideológicos, sería un grave error de análisis. El máximo error de los grupos del 20 de octubre fue volver a creer en los mitos, en las falacias y mentiras del pensamiento liberal. Creer en la igualdad jurídica de los Estados. Pretender que podía haber entendimiento en un período como la Guerra Fría. Pretender que existía un término difícil de conceptualizar: la soberanía nacional.

Años más tarde de haber dejado de ser presidente, Juan José Arévalo, con su estilo de riqueza literaria, diría que los guatemaltecos no son chinos, alemanes, ni son obreros de Petrogrado, ni tampoco quieren ser japoneses. Quieren ser simplemente guatemaltecos. Era casi incomprensible para los que querían ser estadounidenses o rusos. Entonces todos fueron arrastrados a la radicalización y a la pugna.

Hoy, a cincuenta años, debemos recordar que desapareció la Alemania nazi, la Alemania dividida, se fundó la V República de Francia, ya no existe la URSS y dejó de ser el Gran Imperio Británico (la India, Belice, Sudáfrica dejaron de ser colonias). ¿Alguien luchó por eso? Si, los hombres del 20 de octubre. A todas las conferencias donde fueron afirmaron sus postulados contra el colonialismo, el neocolonialismo y la sumisión. Asimismo tuvieron una lucha contra el franquismo. Algún maestro y sus hijos quedan en las universidades de hoy. Pasaron cincuenta años y vemos que su ideología fue coronada con éxito por otros grupos.

Actualmente pueden entenderse mejor las dimensiones del 20 de octubre y los diversos modelos de Estado que impulsó. Por un lado se abrió amplio margen para la inversión y, a la vez, con gran modestia, trató de enfrentar los retos de la marginación, la pobreza y sus secuelas de violencia.

Con lo defectuoso que pueden haber resultado los sistemas de salud, educación, comunicación, universidad, instituciones empresariales, seguridad social, partidos políticos, etc. Con lo conflictivo que fue el real ejercicio del pensamiento y la organización. Con todas las críticas que puedan formularse a cada uno de los hechos o al conjunto del 44, sólo hay una respuesta. Todas ellas nacieron como consecuencia del 20 de octubre. **Antes de 1944 no existían.**

Se abrió la brecha: otros deben construir el camino y aprender a transitar por él, negándose a que sólo transite un ser o grupos exclusivos. Hacer el camino fluído, dinámico y múltiple. Ese tipo de ideología y reto están vigentes. Su afirmación será también impulsar la vida.

# Cuatro Instantes de la Revolución

## I

*Cuando un ángel de llanto sin sonido  
brotaba en cada entraña taciturna,  
cuando un clima de látigo y cadenas  
cerraba el horizonte de la furia,  
la sangre era protesta en las arterias  
frente al ronco pavor de las torturas*

*Cuando el aire quemaba en el lamento  
rondaba desolado entre las tumbas  
y el grito se apagaban en las gargantas  
con martirio salóbrigo de angustia,  
se sintió vibración de sacrificio  
en el pueblo cansado de amargura.*

*Y cuando con funesto descaro, la amenaza  
de un grupo de malvados mostró sus garras duras,  
y cruces puñales borraron muchos nombres  
sellando con el crimen la más tremenda duda,  
yo vi como el soldado y el hombre de la calle  
buscaron sangre a sangre la libertad futura.*



## II

*En esta noche tiemblan los acentos desolados y hasta  
el viento de octubre se quiere hacer sollozo,  
por la presencia dura de esbirros y gusanos.*

*En las pupilas crecen los pájaros del odio;  
mientras patrullas dejan terror sobre las calles  
los corazones sueltan su más fúnebre coro.*

*Camina el mal del alma rodando entre puñales  
y en cada hogar los hombres maduran su impotencia  
entre la triste burla de un hombre miserable.*

*Hay emoción amarga en las palabras ciegas  
cuando patriotas rompen su negra flor de rabia  
sintiendo que la patria se ahonda en la tragedia.*

*Por los relojes huye con miedo la esperanza  
y el caracol del tiempo camina con resortes  
porque la cárcel tiende sus manos descarnadas.*

*Pero, entre tanto, hay hombres de dignos uniformes  
que entregaran su vida porque el honor les manda  
la salvación de un pueblo que vive entre temores.*

*De pronto, aire rebelde decapitando estatuas se viene  
con los tanques que ruedan por la calle sobre el  
silencio roto de oscura madrugada.*



III

Revolución

*La ráfaga de acero palpita en la palabra:  
diez letras en las venas igual que llamaradas.*

Revolución

*La sangre enrojece la música del alba  
Comprada por las vidas que ciega la metralla*

Revolución

*El mauser tiene un gesto siniestro de guadaña  
para arrancar raíces de fuerza y amenaza.*

Revolución

*Viene el bramar profundo que anuncian las  
granadas y se derrama el odio que esconden las murallas.*

Revolución

*Furia en la voz, en el alma, en la mirada,  
la juventud sin miedo hacia el peligro avanza.*

Revolución

*Gozosa en su vendimia febril la muerte pasa  
mientras fusiles cantan sinfonías macabras.*

Revolución

*Atrás el hogar, las madres, las hermanas,  
las esposas con hijos, rezando sus plegarias.*

Revolución

*Un ídolo grotesco se postra ante la rabia  
de los que no permiten la patria arrodillada.*

Revolución

*Si muchos hombres caen, más viva es la esperanza de  
ver en un futuro brillar la democracia.*

Revolución

*Este Veinte de Octubre la voz se hace guirnalda  
para los que cayeron por libertar su patria.*

IV

*Arde mi canto en tu crisol sereno,  
-alta figura de mi voz en llamas-  
para decir con la emoción del fuego  
tu realidad de luz, mi Guatemala.*

*Es el instante de encontrarte libre  
como se encuentra el resplandor del alba,  
porque la audacia de los hombres nuevos  
rompió las rejas de tu vida esclava.*

*Fue de amapolas tu rescate grande,  
todo tu llanto se cambió en granadas,  
la juventud levanta su estandarte  
y América se asombra de tu hazaña.*

*Y sólo había en tu silencio tumbas  
y bayonetas ávidas y garras  
y sólo había en tu esperanza nubeas  
frente al terror de látigos y espadas.*

*Pero la voz de los patriotas pudo  
romper metales y encontrar el alma  
y así el soldado levantó la frente  
dignificado por la sangre hermosa.*

*Fue la certeza de cambiar tu duelo  
por joven cifra y verdecida rama,  
lo que llevó al obrero y al maestro  
a la par del joven militar en armas.*

*Juntas quisieron ofrendar sus vidas  
en la oración que definió sus ansias:  
antes la muerte que perder de nuevo  
la libertad que alumbrará el mañana.*

*Por eso ahora que te encuentro viva  
ante la luz que el heroísmo exalta,  
firme en la fe por tu destino nuevo  
cambio una estrella, por tu nombre, patria.*

## CANTO A LA REVOLUCION

Estampidos de cañón  
 Compás de ametralladoras  
 El tambor del corazón  
 y el pabellón de la aurora,  
 pueblo, para tu canción:  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Los niños debían ser  
 -agrios ya desde la cuna  
 por la sombra del verdugo-  
 los que rompieran el yugo  
 con tajos de amanecer.

Libertad, sabes a sangre  
 chamuscada de martirio.  
 Hueles a pólvora. Suenas  
 a fanfarria de combate;  
 a ululatos de agonía;  
 a angustias que por eternas  
 no caben en los relojes.  
 A llanto ardido de gloria  
 y a gritos agrios de rabia,  
 de rabia sobre la muerte.

La ciudad fosforecía  
 con sus jardines de sangre,  
 Cada calle, una epopeya.  
 en cada esquina un gesta.  
 Gritaban trescientos mil  
 pechos en un solo anhelo  
 y en un solo corazón:  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Por las alas  
 de los niños, que doblaron  
 los tábanos de las balas.  
 Angeles de Guatemala.  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Era un monstruo galonado  
 en un palacio de sangre  
 y lo tumbaron los niños,  
 los niños como jugando...  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Dejaron los niños muertos  
 sus ojos en las estrellas.

Y la sangre de los héroes  
 abona ya dulces trigos  
 para amasar el pan libre  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

La luna tejíó banderas  
 para ir tapando a los muertos  
 clavados en las aceras.

En aquel 20 de octubre  
 con la metralla del sol  
 y con las calles de sangre  
 como ríos de amapola;  
 pero el Destino decía;  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Ya terminó para siempre  
 la noche de Guatemala.  
 El pueblo le dió su sangre  
 para la aurora de octubre  
 cuando  
 niños héroes, jugando,  
 tumbaron la tiranía  
 con balas que eran estrellas,  
 con la granada del sol.  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Ay, libertad, libertad,  
 tienes, en clave moderna  
 y carne de juventud,  
 música de eternidad  
 con frenesí de oración  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Con cal de huesos. Con sal  
 de lágrimas. Con granito  
 de voluntad. Con memoria  
 de los héroes y los mártires.  
 con levadura sin odio  
 haremos la patria nueva.

En el altar de la aurora  
 las valvas del corazón  
 para la custodia: el sol  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!

Hombres de la patria mía,  
 mujeres de Guatemala;  
 Hay que gritar cada día  
 con un delirio sagrado,  
 con frenesí de oración  
 ¡VIVA LA REVOLUCION!



Universidad Rafael Landívar

Biblioteca



H14641

# NUEVAS PUBLICACIONES

## NOVELA

Presentación  
de  
Roberto Quezada



Roberto Quezada



### CUANDO JALA LA QUERENCIA

Roberto Quezada. Edit. Palo de Hormigo. Guatemala, 1994. 295 Págs.

Roberto Quezada escritor guatemalteco radicado en los Estados Unidos de América compensa en esta novela, autobiográfica, la nostalgia de su patria. Los sentimientos de los personajes centrales del relato —Miguel y Graciela— son los personales sentimientos del autor. Campean la trama, por demás interesante, la pulsación de la vida en la década de 1944 a 1954, cuando empezó a desarrollarse la llamada Revolución de Octubre, que no ha concluido. La edición es muy cuidada y se enriquece con un texto apreciativo del catedrático universitario Dr. Francisco Albizúrez Palma y una nota introductora del propio autor.

## POESIA



me llamo  
ezequiel martínez urizar,  
revolucionario de pura cepa,  
para servirle a usted



RAFAEL GUTIERREZ

ME LLAMO EZEQUIEL MARTÍNEZ URIZAR,  
REVOLUCIONARIO DE PURA CEPA, PARA SERVIRLE A  
USTED Rafael Gutiérrez. Edit. Serviprensa  
Centroamericana. Guatemala, 1991. 29 Págs.

Sostenido poema marcado por el libro —una plaquette— con introducción de Mildred Hernández Roldán en que aparece este juicio: "El poema, tampoco, está exento de una temática amorosa: El amor entre Ezequiel y Matilde, obrera salvadoreña. Esta inclusión de ninguna manera constituye un elemento disociador, sino, al contrario, muestra la relación de pareja como una convergencia de intereses políticos y amorosos...". El autor ha escrito un poema guatemalteco y por ello universal, porque incorpora un argumento común en los pueblos de América en que se ha frustrado la Revolución.

## NARRATIVA

Jaime Díaz Rozzotto

EL  
PAPEL  
QUEMADO



EL PAPEL QUEMADO Jaime Díaz Rozzotto. Edit.  
Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1993. 185 Págs.

Novela impresionista. Valorada con una "Presentación" del economista y abogado guatemalteco Alfonso Bauer Paiz. y con un prólogo (correspondiente a otra novela de Rozzotto) de Miguel Angel Asturias, 1970. El espíritu de la narración es la protesta por la caída del Movimiento Revolucionario, ocurrido en el Gobierno del Presidente Jacobo Arbenz Guzmán. El estilo impresionista dificulta, al lector inesperado, seguir el hilo de la lectura, sin embargo, con la memoria que ata los cabos, termina por interesarse en el relato. Esta narrativa rompe el molde de la novela tradicional, francesa y española, talvez por ello interesa más al lector, el método de la misma que el "plot" de la narración. A veces parece una "novela erudita"...

UNIVERSIDAD  
RAFAEL LANDIVAR

Rector:

Lic. Gabriel Medrano Valenzuela

Vicerrectora General:

Licda. Guillermina Herrera Peña

Vicerrector Académico:

Lic. Luis Achaerandio, S.J.

*abrapalabra*

Publicación Trimestral

Consejo Consultivo:

Marcia Vázquez de Schwank

Amílcar Dávila E.

Ricardo E. Lima Soto

Oswaldo Salazar de León.

Consejo Editorial:

Alfonso E. Barrientos

Juan Fernando Cifuentes

Max Araujo

Coordinadora:

Marta Regina de Fahsen

Diseño:

Carlos Rafael Figueroa

Ilustración de la Portada:

Grabado de Dagoberto Vázquez,  
carátula Revista STU DICUM 1945

Universidad Rafael Landívar

Departamento de Asuntos Culturales,  
zona 16, Vista Hermosa III, Apartado  
de Correos 39 C, Ciudad de Guatemala,  
Rep. de Guatemala. 01016

Las colaboraciones son solicitadas.

No se devuelven originales.

## EDITORIAL

### ¿RECORDAR O CELEBRAR EL 20 DE OCTUBRE DE 1944?

Rubén López Marroquín

Recordamos ese 20 de octubre del 44 porque se produjo una de las más conmovedoras insurrecciones populares de Guatemala; el pueblo alzado en armas al lado de un ejército profesional derrocaron un gobierno espurio. Baste recordar un dato, en menos de 12 horas murieron más de 1000 personas. En el fragor de la contienda los alzados destruyeron uno de los principales

cuarteles, San José, de cuyos escombros surgió el Teatro Nacional.

Es posible recordar los nombres de los héroes y actores de ese drama; pero hay que mencionar algo esencial; la insurrección no fue un golpe de Estado palaciego más, del tiempo de esos movimientos políticos de "quítate tú, para que me ponga yo". La insurrección fue la unión de sectores del Ejército Nacional y civiles, conformados de grupos étnicos, culturales y políticos. Y todos unidos lucharon por un gran objetivo: La libertad, la justicia y la seguridad.

El 20 de octubre inaugura en el país el reconocimiento absoluto de la pluralidad de las "DESIGUALDADES", y eleva a categoría de principio filosófico, jurídico y político, la afirmación de que "no existe mayor injusticia que tratar en forma IGUAL a los DESIGUALES".

Se eleva a calidad de realidad política, social y jurídica que existen grupos humanos. Hay familias, hay empresarios, hay trabajadores, hay indios, hay menores y hay pobres; no existen "individuos" aislados como pensar los liberales.

Uno de los principios políticos de la ideología del 20 de octubre es **tolerar la más amplia discusión**. Permitir a todas las ideas y tendencias expresarse libremente. No habría más monopolio para una sola idea. La doctrina del Estado fue la más absoluta tolerancia. ¿Y eso por qué fue así? Porque hasta hoy nadie tiene la **ABSOLUTA RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE MISERIA, ATRASO, VIOLENCIA NI SUMISION INTERNACIONAL**. El movimiento revolucionario entendió que sólo a base de una profunda y respetuosa discusión se arribaría a alguna solución.

Celebramos el 20 de octubre del 44 porque los problemas siguen vigentes. Pero sobre todo, las ideas, tendencias y postulados de respeto a la vida, la dignidad y la seguridad, proclamados en los decretos, leyes y prácticas políticas, tienen total actualidad.

Gloria y honor a maestros, estudiantes, empresarios, militares, trabajadores de todas las ramas que se lanzaron a la lucha. Ellos crearon un nuevo Estado y lo hicieron funcionar e iban en camino de solución pacífica de los graves problemas nacionales. Pero sería sumamente pasivo y muerto sólo recordarlos y homenajearlos, porque la lucha, el estudio y la reflexión no están clausurados. Hoy son más urgentes que nunca y su recuerdo y celebración se convierten en hechos vivos, presentes y futuros.